

PERFIL DEL TÉCNICO EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA **EGRESADO DEL NIVEL MEDIO ORIENTADO EN** **PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Marco Conceptual

La escuela media desempeña un rol decisivo en la formación integral de los jóvenes, preparándolos para la transición a la vida adulta y permitiéndoles de este modo la construcción de su propio proyecto de vida. Con ello, no sólo adquieren capacidades para aprender a aprender y aprender a hacer, sino también para aprender a ser, logrando el desarrollo pleno de sus potencialidades, con autonomía, creatividad y perseverancia. De esta manera podrán al mismo tiempo situarse en diversos contextos sociales y productivos y continuar su trayectoria educativa en futuras situaciones de aprendizaje durante toda su vida.

En este marco, el trayecto formativo constituido por el Ciclo Básico Unificado y el Ciclo de Especialización (que concatena y articula la Educación Polimodal con los Trayectos Técnicos Profesionales previstos por la Ley Federal de Educación) se presenta como "una síntesis integradora entre formación general académica y formación práctica; entre formación humanística y formación científico-tecnológica, entre función propedéutica o preparatoria para la universidad y función terminal con salida laboral.....y la formación incluye tanto el apoyo de realización integral de la persona como su incorporación crítica y responsable en la sociedad y en la vida productiva".

Las funciones del trayecto formativo de Nivel Medio son las siguientes:

- Función formativa: para continuar, profundizar y articular los conocimientos adquiridos en los ciclos formativos anteriores.
- Función ética y ciudadana: para brindar a los estudiantes una formación que profundice y desarrolle valores y competencias vinculadas con la elaboración de proyectos personales de vida y con la integración a la sociedad como personas responsables, críticas y solidarias.
- Función propedéutica: para orientar y preparar a los / las estudiantes hacia la prosecución de cualquier tipo de estudios superiores, desarrollando capacidades permanentes de aprendizaje.
- Función de preparación para la vida productiva: para ofrecer a los / las estudiantes una orientación hacia amplios campos del mundo del trabajo, fortaleciendo las competencias que les permitan adaptarse flexiblemente a sus cambios y aprovechar sus posibilidades.

Dichas funciones se concretan desarrollando un núcleo de competencias básicas a partir de la adquisición de capacidades intelectuales, prácticas y sociales complejas que poseen distintos grados de integración y se ponen de manifiesto en el modo de operar sobre la realidad en los diversos ámbitos de la vida individual, social y productiva.

La formación en las mencionadas competencias implica, por parte de los alumnos, el abordaje y la apropiación de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales previstos para el trayecto, a través de actividades formativas pertinentes en entornos de aprendizaje adecuados. En tal sentido, el perfil del egresado constituye, pues, un conjunto de competencias que el alumno pondrá de manifiesto en su vida social y productiva una vez completado su proceso de formación. Estas competencias movilizan conocimientos, destrezas, habilidades y criterios de responsabilidad social, en contextos específicos y nuevos, con niveles de complejidad crecientes.

Las competencias, como conjunto complejo de capacidades, se refieren a la integración de conocimientos y acción; se expresan en una gama de especialidades, con niveles de aplicación tanto en ámbitos de la vida individual como social y productiva, pudiendo ser definidas como un "saber hacer, con saber y con conciencia".

Las capacidades a desarrollar y potenciar en la escuela son: las capacidades intelectuales y cognitivas referidas a "conocer más y mejor"; las capacidades prácticas o interactivas que implican el "saber hacer y resolver", incluyendo habilidades comunicativas, tecnológicas y organizativas y las capacidades sociales que dan cuenta del "saber ser", incluyendo habilidades racionales encuadradas en la solidaridad, el respeto y la tolerancia hacia los otros.

El Perfil del Técnico en Producción Agropecuaria egresado del Nivel Medio orientado en Producción de Bienes y Servicios integra competencias comunes, orientadas y profesionales en un sentido amplio, debido a que en la Escuela Media no se forma ningún especialista sino jóvenes con un conjunto de capacidades aplicables a situaciones contingentes dentro de su área ocupacional circunscripta a los contextos potenciales de desempeño, que le permitan construir su proyecto de vida.

PERFIL COMÚN	Es el perfil de todos los alumnos sin tener en cuenta la orientación ni la formación profesional y puede definirse como el conjunto de competencias que, de manera integrada, permiten abordar el conocimiento y apuntan a la profundización y consolidación de capacidades comunes que viabilizan en los estudiantes la construcción de sus propios proyectos de vida.
PERFIL DE LA ORIENTACIÓN	Se define este perfil como un conjunto de competencias integradas y consolidadas a partir de la profundización y contextualización del Perfil Común, atendiendo a amplios campos del conocimiento y del quehacer social y productivo.
PERFIL	Este perfil se interpreta como una focalización que conlleva el

PROFESIONAL	dinamismo de las áreas del conocimiento y de los espacios disciplinares. Se puede definir como el conjunto de competencias que asegura un mayor nivel de especificidad y profundización en ámbitos más contextualizados del saber, saber hacer y saber ser. Se articula en torno a núcleos curriculares comunes y orientados, a partir de las demandas socio-productivas y la realidad del medio comunitario.
--------------------	---

Perfil Común:

El perfil común implica un sólido núcleo de competencias comunes que se requieren para situarse en un contexto dado, participando de un modo activo, crítico y reflexivo.

Con este fin, el Técnico en Producción Agropecuaria al culminar el Nivel Medio habrá desarrollado las siguientes competencias comunes:

- Desempeñarse con autonomía en instancias de comunicación oral y escrita.
- Interpretar y analizar diversos procesos sociales (culturales, políticos, económicos), naturales, científicos y tecnológicos.
- Identificar, explicitar y resolver problemas con autonomía y creatividad.
- Procesar, organizar y comunicar informaciones múltiples.
- Aplicar los principios lógico-matemáticos en la vida cotidiana.
- Emplear los recursos tecnológicos interpretando y evaluando el impacto de su uso y desarrollo.
- Manejar conocimientos básicos del idioma inglés como lengua de comunicación internacional.
- Valorar la importancia de la actualización permanente de los conocimientos.
- Analizar y responder a situaciones cambiantes desde una postura crítica.
- Integrar equipos de trabajo comprendiendo las ideas y necesidades de los pares.
- Asumir compromisos individuales y/o grupales con responsabilidad.
- Participar de manera crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática, en instancias de convivencia social.
- Respetar la diversidad étnica y cultural, local, regional, nacional e internacional.
- Reconocer los componentes y códigos de representación en las producciones artísticas.
- Apreciar el valor de la cultura y de la educación en el desarrollo de la sociedad.
- Actuar en la protección y prevención de la salud en el plano personal y social, y en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente posibilitando un desarrollo sustentable.

Perfil de la Orientación Producción de Bienes y Servicios:

El perfil de una orientación articula e integra conjuntos de saberes agrupados en ámbitos del conocimiento (humanísticos, sociales, científicos, técnicos) estructurados con un nivel mayor de especificación y contextualización en función de las áreas del conocimiento predominantes y propias de cada orientación.

En particular, el perfil de la orientación en Producción de Bienes y Servicios articula e integra competencias relacionadas con:

- el conocimiento y la resolución de problemas en los procesos tecnoproductivos,
- las etapas que conforman esos procesos - diseño, transformación, control, gestión, comercialización, distribución -
- las dimensiones ambientales y de condiciones de trabajo que ellas involucran.

El Técnico en Producción Agropecuaria al culminar el Nivel Medio orientado en Producción de Bienes y Servicios habrá desarrollado las siguientes competencias orientadas:

- Aplicar conocimientos de ciencias básicas (Física, Química y Matemática) en contextos productivos de diversa complejidad.
- Utilizar racionalmente la energía y los materiales como insumo en los procesos de producción.
- Participar en el análisis y/o diseño y/o ejecución de proyectos tecnológicos productivos.
- Comprender el marco jurídico regulatorio de las actividades productivas en relación con la protección ambiental, la salud, la seguridad en el trabajo y las relaciones laborales.
- Colaborar en el asesoramiento técnico y participar en los procesos de gestión y comercialización de bienes y servicios.

Perfil Profesional del Técnico en Producción Agropecuaria

El perfil profesional del Técnico en Producción Agropecuaria alude al "conjunto de realizaciones profesionales que el técnico puede demostrar en las diversas situaciones de trabajo propias de su área ocupacional, una vez que ha completado el proceso formativo"^{1[2]}

^{1[2]} Trayecto Técnico Profesional en Producción Agropecuaria. INET. ME. 2002

Este perfil involucra un conjunto de competencias que asegura un mayor nivel de especificidad y profundización en ámbitos contextualizados del saber, saber hacer y saber ser, dentro del sector profesional de la producción agropecuaria. Se articula en torno a núcleos curriculares comunes y orientados, a partir de las demandas socio-productivas del sector y la realidad del medio agropecuario.

El perfil profesional del Técnico en Producción Agropecuaria egresado del Nivel Medio orientado en Producción de Bienes y Servicios con especialidad en Producción Agropecuaria se corresponde con el perfil profesional vigente del Título de Técnico en Producción Agropecuaria aprobado por Res. CFCyE N° 189/02.

El Técnico en Producción Agropecuaria al culminar el Nivel Medio orientado en Producción de Bienes y Servicios con especialidad en Producción Agropecuaria habrá desarrollado las siguientes competencias profesionales:

- Organizar y gestionar una explotación agropecuaria familiar o empresarial pequeña o mediana.

El perfil del técnico exige competencias referidas a la organización y gestión de establecimientos agropecuarios. Sin embargo, los requerimientos de autonomía para el ejercicio profesional están circunscriptos a una determinada escala de tamaño y nivel de complejidad. De esta forma las competencias profesionales del técnico están referidas a la organización y gestión integral de una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana, competencias que constituyen la base para participar en este tipo de actividades en explotaciones de mayor escala. Estas competencias profesionales comprenden un amplio número de actividades de manejo gerencial y de línea que atienden las necesidades de:

- planificación, orientación, ejecución y evaluación del proyecto productivo de la explotación, ponderando las ventajas y desventajas de alternativas de producción no tradicionales, evaluando y decidiendo sobre las tecnologías más apropiadas a utilizar en función de criterios tanto económico-productivos como ecológicos y socioculturales, y la forma más conveniente de organización del trabajo, considerando el impacto de las políticas públicas generales y específicas sobre la actividad productiva de que se trate;
- determinación de los requerimientos y posibilidades de obras de infraestructura e instalaciones, máquinas, equipos y herramientas para la explotación y la planificación de su uso;
- adquisición y almacenamiento de insumos y bienes de capital; supervisión y registro de los procesos productivos y de los servicios;
- aplicación de la legislación contable, fiscal, laboral, agraria, de seguridad e higiene del trabajo y de protección del medio ambiente;

- comercialización de los productos, evaluación de las oportunidades de mercado, elaboración de las respectivas estrategias y negociación de intereses con otros agentes, interviniendo eventualmente, en grupos productivos, corporativos o comunitarios; información y actualización de conocimientos sobre la evolución tecnológica y económica del sector agropecuario.

Las competencias requeridas en esta área, contemplan una permanente adaptación a nuevas situaciones de trabajo derivadas de los cambios tecnológicos y el análisis e interpretación de situaciones problemáticas de manera que sea posible identificar alternativas de acción y decidir sobre la adopción de las más convenientes para enfrentar esas situaciones, respetando y valorando las culturas locales.

- Mantener en uso, preparar y operar la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agropecuaria.

En esta área las competencias profesionales requeridas se orientan a garantizar la eficiencia y continuidad de los procesos productivos manteniendo en adecuado uso la maquinaria, equipos e instalaciones de la explotación agropecuaria y decidiendo con prontitud las medidas correctivas que correspondan frente a descomposturas o roturas.

Se requiere un técnico que, aplicando en todos los casos las normas de seguridad e higiene, esté en condiciones de realizar:

- el mantenimiento primario de las máquinas, implementos agrícolas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria y sus reparaciones más sencillas;
- el manejo eficiente de las máquinas autopropulsadas, controlando los procesos operativos;
- la construcción de instalaciones y obras de infraestructura menores de la explotación;
- el mantenimiento primario de las instalaciones y obras de infraestructura de la explotación y sus reparaciones más sencillas.

- Realizar las operaciones o labores de producción vegetal

A todo técnico en Producción Agropecuaria se le requieren competencias para:

- preparar el suelo previo a la siembra o plantación de especies vegetales;
- realizar la siembra o implantación de las distintas especies vegetales;
- operar diferentes sistemas de riego y drenaje;
- preparar y manejar almácigos;

- instalar y manejar viveros;
- cuidar y proteger los cultivos;
- cosechar, acondicionar (seleccionar, empacar, conservar, etc.), almacenar y transportar los productos obtenidos, evaluando la calidad de los mismos de acuerdo a los requerimientos del mercado y tratando, en todos los casos, de incorporar etapas hacia arriba de la cadena productiva y comercial, incluyendo el procesamiento primario, que permitan agregarles valor.

Estas competencias profesionales aseguran el dominio de la lógica básica de la producción vegetal; sobre esta se amplían los requerimientos de competencias específicas en cada producción vegetal particular concreta^{2[3]}. Cualesquiera sean las producciones concretas para las que se posean estas competencias, éstas constituyen una base para su aplicación a otros procesos productivos vegetales dentro o fuera de la región y para la adquisición de las nuevas y específicas competencias requeridas por dichos procesos productivos, con un relativo bajo costo de adaptación profesional.

- Realizar las operaciones de producción animal

Las demandas de competencias para todo técnico en Producción Agropecuaria son:

- aplicar las diferentes técnicas de manejo de distintas especies animales, según categorías, fase productiva, características raciales y tipo de explotación;
- aplicar el plan sanitario de la explotación y las medidas de prevención necesarias para mantener el buen estado de salud de los animales y personas;
- producir y suministrar alimentos voluminosos y concentrados, aplicando la estrategia de alimentación adecuada al tipo de explotación y fase productiva de los animales;
- realizar las tareas necesarias para el acondicionamiento, comercialización y transporte de los productos obtenidos, evaluando la calidad de los mismos de acuerdo a los requerimientos del mercado y tratando en todos los casos, de incorporar etapas hacia arriba de la cadena productiva y comercial, incluyendo el procesamiento primario, que permitan agregarles valor.

Las competencias profesionales mencionadas, garantizan el dominio de la lógica básica de la producción animal; sobre esta base se amplían los requerimientos de competencias específicas en cada producción animal

^{2[3]} Estas producciones vegetales particulares comprenden, entre otras, cítricos, hortalizas, legumbres, tabaco, caña de azúcar, algodón, forrajes, yerba mate, forestal, olivo, frutales de carozo y pepita, vid, cereales y oleaginosas, nogal, plantas ornamentales, flores, aromáticas y medicinales.

particular^{3[4]}. Cualesquiera sean las producciones particulares concretas para las que se posean estas competencias, éstas constituyen una base para su aplicación a otros procesos de producción animal dentro o fuera de la región y para la adquisición de las nuevas y específicas competencias requeridas por dichos procesos de producción, con un relativo bajo costo de adaptación profesional.

El perfil del técnico en Producción Agropecuaria incluye también competencias que son transversales a todas las áreas de competencia básicas que se relacionan con el modo de hacer el trabajo, y por ese motivo no pueden considerarse como un área específica, separada de las otras. En este conjunto se encuentran, entre otras, las siguientes:

- entender la técnica, sus fundamentos científicos y las circunstancias en las que se generó y las condiciones en que puede ser aplicada;
- observar y analizar situaciones problemáticas, interpretando sus dimensiones económicas, políticas y culturales;
- comunicarse, lo que implica saber leer los mensajes explícitos e implícitos y saber quién es el que habla, cuál es su "lugar social" y cuáles sus intereses;
- - enfrentar situaciones de conflicto y negociar una solución, construyendo redes de contacto entre los diversos actores;
- buscar, seleccionar y analizar informaciones;
- respetar y rescatar la cultura local y rural;
- participar en grupos, operando como un factor positivo en la acción grupal para propiciar su máximo aprovechamiento; aprender, superando los momentos de desequilibrio que se le presenten y adaptándose a las nuevas situaciones;
- asumir con responsabilidad social el desempeño de sus actividades.

Estas competencias le dan un carácter distintivo a todo "saber hacer" profesional, constituyen lo que podríamos llamar un "estilo" y se tienen en cuenta como criterios en toda evaluación de desempeño del técnico.

Alcance del Título

El Técnico en Producción Agropecuaria está capacitado, de acuerdo a las funciones que se desarrollan en el perfil, para:

- Realizar las operaciones o labores de las distintas fases de los procesos de producción vegetal y de producción animal con criterios de rentabilidad y sostenibilidad.

^{3[4]} Estas producciones animales particulares comprenden, entre otras, bovinos para carne, ovinos, caprinos, aves, porcinos, conejos, bovinos para leche, camélidos sudamericanos, equinos, asnales, mulares y producción apícola.

- Realizar el mantenimiento primario y manejo de las instalaciones, maquinas, equipos y herramientas de la explotación agropecuaria.
- Organizar y gestionar una explotación familiar o empresarial pequeña o mediana en función de sus objetivos y recursos disponibles.

Capacidades Profesionales

Las capacidades profesionales de la formación técnica específica y sus Prácticas Profesionalizante se corresponden con las aprobadas por Res. CFCyE Nro. 190/02, para la formación del Técnico en Producción Agropecuaria, las que están relacionadas con las problemáticas de la organización de la empresa agropecuaria, la gestión de la empresa agropecuaria, las normativas vigentes para la explotación agropecuaria y los procesos productivos, las máquinas, equipos y herramientas agropecuarias, las instalaciones y obras de infraestructura agropecuaria, la producción vegetal, las labranzas primarias y secundarias y de siembra o implantación de especies vegetales, el cuidado y conducción de los cultivos las operaciones de cosecha y post-cosecha, el manejo de las distintas especies productivas, el buen estado de salud animal, la producción y suministro de alimentos, la industrialización en pequeña escala.
